IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)	Facultad de Economía	46035215
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Dirección de Empresas - MBA	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Dirección de Empresas - MBA por la Universitat de València (Estudi General)		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
JESUS AGUIRRE MOLINA	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
ESTEBAN JESUS MORCILLO SANCHEZ	Rector	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	22610942X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Vicent Soler Marco	Decano de la Facultat d'Economia	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	22499477A	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	620641202
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
rectorat@uv.es	Valencia		963864117

csv: 169239661555520685108519

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia, AM 1 de octubre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

csv: 169239661555520685108519

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección de Empresas - MBA por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA
AGENCIA EVALUADORA
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
018	Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
102	12	10
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
0	70	10

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46035215	Facultad de Economía

1.3.2. Facultad de Economía

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	**SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**	
30	30	

csv: 169239661555520685108519

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	30.0	45.0
RESTO DE AÑOS	30.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 169239661555520685108519

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.
CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.
CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.
CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.
CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Auditar o formular los valores de una organización y, en consecuencia, determinar la misión y visión de una organización.
CE02 - Evaluar el marco económico, tecnológico, legal, fiscal, y sociocultural en el cual se desarrolla la actividad de una empresa.
CE03 - Valorar el sentido y la intensidad de los posibles impactos sobre la actividad de una empresa y sus resultados futuros del cambio en los factores del entorno.
CE04 - Integrar la empresa en su entorno socio-económico y competitivo en función de las amenazas y oportunidades del mismo.
CE05 - Analizar y valorar las áreas funcionales de la empresa con el objetivo de obtener un conocimiento de sus fortalezas y debilidades actuales y potenciales como soporte a la toma de decisiones.
CE06 - Integrar las distintas áreas funcionales de la empresa (marketing, financiera, recursos humanos, operaciones) de manera sinérgica.
CE07 - Definir justificadamente los objetivos de una empresa.
CE08 - Formular la estrategia corporativa de una empresa determinada, así como las estrategias competitivas y funcionales que de ella se derivan.
CE09 - Desarrollar la creatividad que junto con el conocimiento y el rigor permita evaluar las estrategias competitivas.
CE10 - Implementar y controlar la estrategia de la empresa en sus distintos niveles, incluyendo el diseño de la estructura organizativa de la empresa en consonancia con sus factores de contingencia.

csv: 169239661555520685108519

CE11 - Expresar propuestas de mejora de la estrategia de la empresa en sus distintos niveles como consecuencia de un proceso de revisión y control.
CE12 - Reforzar la importancia de la gestión de la liquidez como elemento clave en el desarrollo normal de la actividad financiera de una empresa y ser capaz de establecer el nivel óptimo de la tesorería de la firma.
CE13 - Conocer e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.
CE14 - Desarrollar espíritu emprendedor y habilidades relacionadas con la gestión del cambio y de la innovación, a fin de estimular la mutifuncionalidad, la diversidad y la introducción de novedades en las organizaciones.
CE15 - Construir los estados financieros de la empresa, a partir del análisis interno, de las necesidades de los usuarios de los mismos y de la normativa aplicable, interpretarlos y adquirir capacidad de tomar decisiones estratégicas y operativas en base a estos análisis.
CE16 - Racionalizar el coste y optimizar la rentabilidad empresarial a partir de la contabilidad de gestión.
CE17 - Prever, evaluar y seleccionar opciones de financiación y proyectos de inversión de forma contingente y planificar, organizar y controlar la puesta en marcha de estos últimos.
CE18 - Analizar distintos métodos cuantitativos que permitan resolver problemas en situaciones de incertidumbre y precisar las estrategias con el fin de mejorar el rendimiento global de la empresa y anticiparse a los competidores.
CE19 - Comparar las soluciones obtenidas en problemas complejos de la dirección de empresas, contrastar qué método es más adecuado para la toma de decisiones, tanto a nivel táctico como estratégico y justificar el porqué del método seleccionado.
CE20 - Distinguir el modelo de liderazgo más adecuado para la consecución de los objetivos de la empresa; sabiendo como orientar y motivar el esfuerzo de los miembros de la organización y estimular su participación.
CE21 - Iniciar, promover y desarrollar interacciones entre las personas y el trabajo en equipo.
CE22 - Actuar en las negociaciones de forma asertiva, siendo capaz de realizar la actividad de mediación en el ejercicio de la dirección de organización.
CE23 - Estructurar las estrategias corporativa y competitiva de la empresa, integradas con las funcionales, con los principios y métodos de los principales sistemas de gestión.
CE24 - Combinar las principales perspectivas y enfoques de la gestión de la calidad y diferenciar y entender la oportunidad de aplicar los modelos ISO y EFQM.
CE25 - Organizar y planificar las actividades de un departamento de marketing en el ámbito empresarial y en coordinación con el resto de áreas funcionales de la organización.
CE26 - Gestionar de forma eficiente los procesos en el canal de distribución y tomar decisiones en el ámbito de la logística integral.
CE27 - Integrar la dimensión internacional de la actividad económica en la estrategia empresarial.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

Órgano encargado de los procesos de admisión:

El órgano encargado de los procesos de admisión al master será la Comisión de Coordinación Académica del master (CCA), integrada, de acuerdo con la normativa de la Universitat de València, por cinco miembros cuyos currículos tienen relevancia académica y/o profesional en el ámbito del Máster. En el caso de la CCA de este master, se procurará que estos miembros coincidan con su condición de coordinadores/as de los principales módulos. El presidente o la presidenta que actuará como director/a del Máster, será necesariamente profesor funcionario con el título de doctor. También forma parte de esta comisión un representante del personal de administración y servicios del centro responsable del título con voz, pero sin voto.

Procedimientos, requisitos, criterios de valoración de méritos y pruebas de admisión específicas que se aplican en el sistema de selección

Se abrirá un periodo de pre-inscripción, en el que los candidatos deberán presentar la siguiente documentación:

- Formulario de preinscripción

csv: 169239661555520685108519

- Certificación de poseer la titulación necesaria para ser admitido en un master
- Certificado de notas de la titulación anterior
- Curriculum Vitae
- Carta de motivos o declaración de intereses del candidato respecto a su formación y especialización

Requisitos específicos de admisión:

Tras la recepción de esta documentación, la CCA evaluará las solicitudes de acuerdo con los criterios generales que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universitat de València y según los siguientes específicos:

- Titulado universitario de las áreas de las ciencias, las ingenierías, las ciencias de la salud, así como de las humanidades y de las ciencias sociales como economía, o derecho. A estos se les exigirá que cursen los complementos formativos, que están fuera del plan de estudios.
- Licenciado o graduado que proceda del ambito de empresa/ dirección de empresas.

Criterios de valoración:

- Titulación: Máximo 2 puntos, que se otorgan de la siguiente manera
  - Graduado, Licenciado o Diplomado rama empresa: 0,5 puntos
  - Diplomado o Ingeniero Técnico otras titulaciones: 1,5 puntos
  - Graduado, Licenciado o Ingeniero otras titulaciones: 2 puntos
- Expediente académico: Máximo 10 puntos, que se otorgan de la siguiente manera
  - Nota media del expediente, baremado de 0 a 10.
- Interés mostrado en los estudios: Máximo 10 puntos, que se otorgan de la siguiente manera
  - MBA es el máster en primera opción: 10 puntos
  - MBA es el máster segunda opción: 5 puntos
  - MBA es tercera opción (o siguiente): 0 puntos
- Idioma (inglés): Máximo 1 puntos, que se otorga de la siguiente manera
  - Dispone, al menos, de un nivel B2 de inglés: 1 punto
- Experiencia profesional en gestión: Máximo 2 puntos, que se otorgan de la siguiente manera
  - Dispone de experiencia profesional en gestión, a nivel directivo, y demostrable a través de contrato: hasta 2 puntos.
- Carta de presentación: Máximo 2 puntos, que se otorga de la siguiente manera
  - Presenta carta vaga, poco concisa o poco motivada: 0,5 puntos
  - Presenta carta con la que muestra un gran interés en cursar el máster: hasta 2 puntos.

Criterio de exclusión: Estudiante extranjero de habla no hispana que no aporta certificado oficial de conocimiento de castellano nivel B2.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Órganos y servicios de apoyo y orientación:

a) SeDI: Servicio de la UVEG para el asesoramiento y dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.

b) OPAL: Servicio de la UVEG cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.

c) ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.

d) DPD: Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad (DPD), desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).

e) Servicio General de Postgrado de la Universitat de València.

f) Web del master

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	10

csv: 169239661555520685108519

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con les recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
2. La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

csv: 169239661555520685108519

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

1. En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
2. En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:

1. que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
2. que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

1. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
2. En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

1. Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
   a. La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
   b. A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
2. Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
3. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
   a. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
   b. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
4. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
5. Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como ¿prácticas externas¿. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
3. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
4. La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

csv: 169239661555520685108519

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
2. En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
2. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

1. Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
2. Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y de Procedimiento Administrativo Común.
3. El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
4. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

1. En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
2. En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
3. La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:

1. Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
2. En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.

1. La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
2. Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.

csv: 169239661555520685108519

3. En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
4. Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
5. En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
6. No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

1. Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
2. El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
3. Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

1. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
2. La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ¿reconocido¿.
3. En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
2. Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
3. Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
4. Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

1. Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
2. Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
3. Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

csv: 169239661555520685108519

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencies Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencies Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administracinó y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas i de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguage

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física

Maestro, especialidad en Educación Especial

Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera

Maestro, especialidad en Educación Primaria

Licenciado/a en Pedagogía

Licenciado/a en Ciències de la Actividad Física y del Deporte

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

Licenciado/a en Periodismo

Diplomado/a en Biblioteconomia y Documentación

csv: 169239661555520685108519

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana

Licenciado/a en Filología Catalana

Licenciado/a en Filología Clásica

Licenciado/a en Filología Francesa

Licenciado/a en Filología Hispánica

Licenciado/a en Filología Inglesa

Licenciado/a en Filología Italiana

Licenciado/a en Geografía

Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciencies Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermeria

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia

Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

csv: 169239661555520685108519

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencies Actuariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología

Licenciado/a en Humanidades

Licenciado/a en Traducción e Interpretación

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Bioquímica

Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ingeniero/a en Electrónica

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Los estudiantes admitidos en el MBA que no procedan de titulaciones del ámbito de la empresa o de dirección de empresas para poder alcanzar los resultados de aprendizaje se les recomendará unos complementos de formación, que supondrán un máximo de 12 créditos ECTS y que no forman parte del programa del máster.

Los complementos de formación cubren los siguientes aspectos: Dirección de empresas (2 créditos), Contabilidad financiera y de gestión (2 créditos), Economía (3 créditos), Técnicas cuantitativas (4 créditos) y Derecho (1 crédito).

La Comisión de Coordinación Académica indicará a cada uno de los estudiante admitido en el programa, en función de sus conocimientos previos por formación o experiencia laboral, tras el análisis de su CV y, en su caso, a través de una entrevista personal, cuáles de los complementos de formación deben realizar.

Dicha formación se obtendrá a través del trabajo autónomo del estudiante y elaboración de trabajos o ejercicios individuales o grupales, guiados a través de tutorías realizadas por los profesores responsables de las materias vinculadas.

DIRECCIÓN DE EMPRESAS

2 ECTS

Contenidos

Parte I. Fundamentos de Administración de Empresas. La empresa. El empresario y la función directiva.

Parte II. Análisis del suprasistema ambiental y del subsistema de administración. El entorno de la empresa. El subsistema de administración de la empresa (I): introducción a la administración y estudio de la toma de decisiones. El subsistema de administración de la empresa (II): el proceso de administración clásico. Introducción a la Dirección Estratégica.

Resultados de aprendizaje

- Conoce los conceptos, procesos, problemáticas e implicaciones organizativas de la dirección de empresas.

csv: 169239661555520685108519

- Entiende la dirección como un proceso global de toma de decisiones a distintos niveles, y de ejecución de estas, y conoce las distintas fases del proceso de *management*, comprende cómo se articula y se retroalimenta.
- Saber relacionar la dirección general con la dirección de las distintas áreas funcionales de la empresa, y comprende cómo se definen la misión y los objetivos de la empresa.

Metodologías docentes

- Discusión de artículos (lecturas)
- Análisis y resolución de casos prácticos
- Trabajo en equipo
- Búsqueda, lectura y análisis crítico de bibliografía, artículos y/o informes

CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE GESTIÓN

2 ECTS

Contenidos

Parta I. Conceptos clave de los estados financieros (activo, pasivo, neto, gasto e ingreso), las reglas de cargo y abono para registrar las transacciones económicas y las características de cada uno de los estados financieros, con especial atención a los obligatorios (las cuentas anuales).

Parte II. Referencia a los usuarios de la información y sus distintas necesidades, así como al papel de las normas contables

Resultados de aprendizaje

- Identifica los usuarios de la información contable y sus necesidades de información.
- Conoce los conceptos que subyacen al modelo contable: principios, requisitos y reglas de valoración.
- Conoce los elementos contables: activo, pasivo y neto, ingreso y gasto
- Es capaz de registrar las transacciones económicas fundamentales
- Es capaz de preparar la información contable básica: balance y cuenta de resultados
- Conoce el papel de la normativa contable como aspecto característico de la disciplina

Metodologías docentes

- Análisis y resolución de casos prácticos
- Análisis y resolución de problemas
- Trabajo en equipo

ECONOMÍA

3 ECTS

Contenidos

Introducción: Definición de economía, explicación de los conceptos y principios fundamentales que ¿hacen pensar como un economista¿.

Parte I. Microeconomía: Esquema básico de oferta y demanda de un bien y el equilibrio de mercado. Conocimiento del concepto de elasticidad y sus aplicaciones. Estudio de la producción y los costes de la empresa. Estudio del mercado competitivo. Aproximación al monopolio y otros mercados de competencia imperfecta.

Parte II. Macroeconomía: Aspectos básicos de la medición de las principales variables macroeconómicas; Estudio del sistema monetario: definición, control y efectos del dinero; Concepto y determinantes del crecimiento económico.; Distinción entre el corto y el largo plazo en economía. La economía en el largo plazo: la dicotomía clásica. Estudio del equilibrio macroeconómico a través del esquema de oferta y demanda agregadas. La economía en el corto plazo; Efectos de las políticas de estabilización (política monetaria y política fiscal) en el equilibrio macroeconómico, distinguiendo sus efectos sobre la inflación y el desempleo.

Resultados de aprendizaje

- Entiende los conceptos económicos básicos de la ciencia económica así como los requerimientos analíticos necesarios para su comprensión.
- Analizar e interpreta la realidad económica con rigor y entiende la ¿manera de pensar¿ de los economistas.

csv: 169239661555520685108519

- Utilizar un lenguaje económico apropiado.
- Analizar la información procedente de las principales instituciones económicas (fundamentalmente el INE) y conoce las técnicas de construcción de los indicadores económicos básicos necesarios para realizar un buen diagnóstico de la realidad económica.
- Usar conocimientos o principios económicos para realizar un análisis crítico o resolver un problema.

Metodologías docentes

- Discusión de artículos (lecturas)
- Análisis y resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Búsqueda, lectura y análisis crítico de bibliografía, artículos y/o informes

TÉCNICAS CUANTITATIVAS

4 ECTS

Contenidos

PARTE I. Matemáticas: Matrices y determinantes. Sistemas de ecuaciones. Funciones. Tendencia. Continuidad. Derivación. Análisis marginal y aplicaciones. Aplicaciones informáticas para Matemáticas.

PARTE II. Estadística: Análisis descriptivo de datos. Regresión lineal. Introducción a la probabilidad. Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad. Modelos específicos de probabilidad. Introducción a la inferencia. Estimación puntual y por intervalos. Contrastes de hipótesis. Aplicaciones informáticas para la Estadística.

PARTE III: Matemáticas Financieras: Equivalencia financiera de capitales. Leyes financieras de capitalización y descuento. Ley de capitalización compuesta. Valoración financiera de un conjunto de capitales. Valoración de rentas constantes. Análisis estático y dinámico de una operación financiera genérica. Operación de amortización. Métodos de amortización de préstamos. Valoración de operaciones financieras**.**

Resultados de aprendizaje

- Conoce y comprende las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el análisis, diagnóstico y prospección económica.
- Tiene capacidad de abstracción y procesamiento de la información para su posterior utilización en paquetes informáticos.
- Es capaz de buscar, seleccionar y valorar la información adecuada para el análisis
- Es capaz de aplicar técnicas de gestión en la toma de decisiones operativas y estratégicas.
- Aprende a razonar de una forma rigurosa y sistemática, adoptando una actitud emprendedora para la solución de nuevos problemas complejos.

Metodologías docentes

- Análisis y resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Búsqueda, lectura y análisis crítico de bibliografía, artículos y/o informes

DERECHO

1 ECTS

Contenidos

PARTE I. Civil y mercantil: el ordenamiento jurídico (normas y fuentes del derecho), el sujeto de derecho (la persona, la persona jurídica), el sujeto de derecho en la actividad empresarial (el empresario, las personas jurídicas en la actividad empresarial), la empresa, las relaciones jurídicas (derechos y deberes), la obligación y el contrato.

PARTE II. Laboral: el ámbito de aplicación de la normativa laboral (distinción entre trabajo dependiente y autónomo) y el orden social de la jurisdicción; el nacimiento, desarrollo y funciones del Derecho del Trabajo; su evolución en España y sus reformas recientes; su marco internacional y supranacional.

Resultados de aprendizaje

- Comprende el significado de la regulación jurídica y tiene los conocimientos básicos para estudiar posteriormente el entorno legal de la administración de empresas
- Comprende el significado de la legislación mercantil y laboral, su evolución histórica y su situación actual.

csv: 169239661555520685108519

- Conoce qué es el Derecho, cómo se elabora, quién posee legitimación para su creación y qué funciones sociales cumple.
- Conoce cómo se estructuran las distintas manifestaciones del Derecho a partir del marco legal vigente.
- Ejercita el rastreo de conceptos jurídicos y utilización de textos legales y está familiarizado con el lenguaje técnico jurídico.

Metodologías docentes

- Discusión de artículos (lecturas)
- Trabajo en equipo
- Búsqueda, lectura y análisis crítico de bibliografía, artículos y/o informes

csv: 169239661555520685108519

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Asistencia a clases de teoría, prácticas, evaluaciones y/o examenes		
Trabajo autónomo de los estudiantes (preparación y estudio de las clases de teorías, de prácticas, pruebas...)		
Elaboración de trabajos individuales o en grupo		
Presentación y defensa oral de trabajos individuales o grupales		
Tutorías		
Visitas a empresas		
Actividades complementarias (talleres, seminarios, conferencias)		
Desarrollo de un proyecto práctico real dentro de una organización		
Elaboración, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas (lección magistral, clases participativas, conferencias)		
Discusión de artículos (lecturas)		
Análisis y resolución de casos prácticos		
Análisis y resolución de problemas		
Debate o discusión dirigida		
Trabajo en equipo		
Búsqueda, lectura y análisis crítico de de bibliografía, artículos y/o informes		
Role playing		
Desarrollo de proyectos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas evaluadoras (exámenes tipo test, de desarrollo, ensayo)		
Entrega y/o presentación de trabajos o prácticas individuales o grupales		
Asistencia y participación		
Memoria final de actividades		
Evaluación de los tutores		
Presentación y defensa pública del TFM		
5.5 NIVEL 1: Módulo Obligatorio		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MANAGEMENT		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	13	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
13		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

csv: 169239661555520685108519

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

csv: 169239661555520685108519

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y SISTEMAS DE GESTIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
3		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: CASOS DE EMPRESA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	1	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
1		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

csv: 169239661555520685108519

El módulo Management aporta al estudiante los conocimientos necesarios sobre el funcionamiento interno de las organizaciones empresariales y los procesos de toma de decisiones, aplicando los planteamientos actuales de la Dirección de la Empresa, y guiándose por un enfoque global, integrador y estratégico.

El estudiante adquiere la capacidad de orientar el rumbo de las empresas buscando el equilibrio entre el desarrollo y la supervivencia a largo plazo, y la rentabilidad y la consecución de objetivos a corto plazo.

Los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades básicos para participar activamente en labores de organización, gestión y dirección empresarial. Concretamente:

- Conocen los fundamentos y herramientas de la Dirección Estratégica, con la suficiente profundidad para aplicarlas en la práctica empresarial.
- Comprenden de forma suficiente y equilibrada las funciones básicas del Management, más allá de la propia Dirección Estratégica.
- Realizan diagnósticos estratégicos a nivel empresarial.

Además de los resultados de aprendizaje vinculados con el contenido y las destrezas, el módulo se plantea otros resultados de carácter social. Apoyándose en el desarrollo y presentación de casos, ejercicios y discusiones en el aula, trabajo individual y trabajo en grupo, se pretende que los alumnos mejoren o desarrollen diferentes habilidades de índole social que les serán útiles al asumir puestos directivos. Destacamos las siguientes habilidades sociales:

- Habilidades críticas y reflexivas mediante la lectura, preparación y discusión de los diferentes casos y ejercicios propuestos; así como a través del estudio de situaciones reales de empresas.

- Habilidad para debatir con otras personas y llegar a conclusiones sobre el análisis de un determinado fenómeno o situación, interno o externo a una organización.

- Habilidades para la búsqueda y manejo de información, en diferentes fuentes, aprovechando las posibilidades de internet y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

- Habilidades de comunicación, tanto oral como escrita, tratando de mejorar la exposición de las posturas personales, habituándose a argumentar con justificaciones racionales, con especial énfasis en la presentación de trabajos e informes.

- Habilidades sociales e interpersonales necesarias para el desarrollo del trabajo en equipo y la coordinación en general.

- Voluntad de asumir objetivos que supongan un desafio.

- Comportmientos proactivos y un nivel alto de tolerancia al cambio y a la incertidumbre

5.5.1.3 CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN : El papel del *management*; el *management* en distintos contextos (Pymes, Empresa Familiar...)

DIRECCIÓN ESTRATEGICA

- Dirección y gobierno de la empresa: misión, responsabilidad social corporativa, buen gobierno, *stakeholders*.

- Diagnóstico estratégico y fijación objetivos: Análisis externo (Pest, modelo de las 5 fuerzas, escenarios); análisis interno (cadena de valor, análisis VRIO); misión, visión y valores.

- Diseño de la estrategia: Estrategias competitivas; Opciones estratégicas a nivel de estrategia corporativa y estrategia de negocio: Diversificación; Internacionalización; Desarrollo interno y externo; Alianzas estratégicas.

- Implementación de la estrategia: desglose de la estrategia en planes; Alineamiento estrategia y diseño organizativo, estrategia y estilo de dirección y liderazgo, estrategia y cultura organizativa.

- Control estratégico

- Gestión del cambio estratégico.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCION

- La información como factor competitividad, y su gestión

- Tipos sistemas de información para la dirección, y alineamiento con la estrategia

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:

- Procesos de aprendizaje y de creación del conocimiento

- Perspectivas y modelos de aplicación de la gestión del conocimiento

DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y DE LA TECNOLOGÍA:

-Estrategia de Operaciones: Componentes. Prioridades competitivas (calidad, flexibilidad, entrega, coste), y modelo del *trade-off* .

- Diseño de productos y servicios; Diseño del proceso de producción; - Producción Justo a Tiempo.

- Localización de las operaciones.

csv: 169239661555520685108519

- Gestión de stocks.

- Planificación de la producción. ERP.

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN-

-Innovación tecnológica / no tecnológica.; Innovación radical / incremental.; El proceso de la innovación;

- La estrategia de innovación y su Implantación

GESTION DE LA CALIDAD

-Conceptos clave, enfoques y modelos de gestión de la calidad

-Herramientas y técnicas para la gestión de la calidad; buenas prácticas en la dirección y gestión de la calidad

-Relaciones entre la gestión de la calidad y otras áreas de la dirección de empresas;

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

- La captación, valoración y compensación, y desarrollo de los RR.HH

. Los RR.HH en la gestion del cambio y desarrollo organizacional

- Clima, cultura y liderazgo organizacional.

- Dirección por competencias y valores; y gestion del talento

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El sistema de evaluación SE1 se puede utilizar sólo o en combinación con cualquiera de los otros hasta alcanzar el 100% de la evaluación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.

CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.

CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.

CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.

CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

csv: 169239661555520685108519

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Auditar o formular los valores de una organización y, en consecuencia, determinar la misión y visión de una organización.
CE02 - Evaluar el marco económico, tecnológico, legal, fiscal, y sociocultural en el cual se desarrolla la actividad de una empresa.
CE03 - Valorar el sentido y la intensidad de los posibles impactos sobre la actividad de una empresa y sus resultados futuros del cambio en los factores del entorno.
CE04 - Integrar la empresa en su entorno socio-económico y competitivo en función de las amenazas y oportunidades del mismo.
CE05 - Analizar y valorar las áreas funcionales de la empresa con el objetivo de obtener un conocimiento de sus fortalezas y debilidades actuales y potenciales como soporte a la toma de decisiones.
CE06 - Integrar las distintas áreas funcionales de la empresa (marketing, financiera, recursos humanos, operaciones) de manera sinérgica.
CE07 - Definir justificadamente los objetivos de una empresa.
CE08 - Formular la estrategia corporativa de una empresa determinada, así como las estrategias competitivas y funcionales que de ella se derivan.
CE09 - Desarrollar la creatividad que junto con el conocimiento y el rigor permita evaluar las estrategias competitivas.
CE10 - Implementar y controlar la estrategia de la empresa en sus distintos niveles, incluyendo el diseño de la estructura organizativa de la empresa en consonancia con sus factores de contingencia.
CE11 - Expresar propuestas de mejora de la estrategia de la empresa en sus distintos niveles como consecuencia de un proceso de revisión y control.
CE13 - Conocer e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.
CE14 - Desarrollar espíritu emprendedor y habilidades relacionadas con la gestión del cambio y de la innovación, a fin de estimular la mutifuncionalidad, la diversidad y la introducción de novedades en las organizaciones.
CE23 - Estructurar las estrategias corporativa y competitiva de la empresa, integradas con las funcionales, con los principios y métodos de los principales sistemas de gestión.
CE24 - Combinar las principales perspectivas y enfoques de la gestión de la calidad y diferenciar y entender la oportunidad de aplicar los modelos ISO y EFQM.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases de teoría, prácticas, evaluaciones y/o examenes	78	100
Trabajo autónomo de los estudiantes (preparación y estudio de las clases de teorías, de prácticas, pruebas...)	150	0
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	45	0
Presentación y defensa oral de trabajos individuales o grupales	10	100
Tutorías	26	100
Visitas a empresas	8	100
Actividades complementarias (talleres, seminarios, conferencias)	8	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones expositivas (lección magistral, clases participativas, conferencias)
Discusión de artículos (lecturas)
Análisis y resolución de casos prácticos
Debate o discusión dirigida
Trabajo en equipo
Búsqueda, lectura y análisis crítico de de bibliografía, artículos y/o informes

csv: 169239661555520685108519

Role playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas evaluadoras (exámenes tipo test, de desarrollo, ensayo)	40.0	100.0
Entrega y/o presentación de trabajos o prácticas individuales o grupales	0.0	60.0
Asistencia y participación	0.0	60.0
Memoria final de actividades	0.0	60.0
NIVEL 2: MARKETING Y LOGÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
8		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: MARKETING Y LOGÍSTICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

csv: 169239661555520685108519

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: SEMINARIOS DE MARKETING		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	2	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
2		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las funciones del marketing en la empresa y ser capaz de ubicarlo en el organigrama.
- Conocer las variables de la mezcla del marketing y sus implicaciones tácticas y estratégicas.
- Conocer los aspectos clave de las decisiones relacionadas con el plan de marketing en profundidad.
- Capacidad de formular un plan de marketing.
- Conocer los principales instrumentos de comunicación dentro del entorno de marketing.
- Conocer los principales tipos de distribuidores y sus funciones más importantes.
- Conocer los modelos de ciclo de vida del producto y de adopción de innovaciones.
- Conocer la importancia del precio y las principales decisiones respecto al mismo.
- Capacidad de establecer los recursos necesarios para el conocimiento adecuado del mercado y de las relaciones tanto con los clientes como con los proveedores.
- Conocer las principales estrategias de marketing y ser capaz de aplicarlas en un entorno competitivo.
- Formular y desarrollar un proceso básico de investigación de mercados.
- Conocer el funcionamiento de las operaciones logísticas entre las empresas y sus clientes.
- Optimizar la gestión de los sistemas de transporte en la empresa.
- Gestionar la logística desde una perspectiva de servicio al cliente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Marketing.

Evolución del concepto de marketing. La dirección de marketing El papel de la investigación comercial en marketing. Proceso de investigación de mercados. Comportamiento del consumidor. Segmentación de mercados. Decisiones sobre producto. Decisiones sobre precio. Decisiones sobre comunicación. Decisiones sobre distribución. La planificación, organización y control del marketing.

Logística.

La función logística en la empresa y su organización. Los canales de comercialización. Los operadores logísticos. Sistemas de gestión de la información. Servicio al cliente. Tecnologías de la información y la comunicación en la logística

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los sistemas de evaluación se pueden utilizar en combinación hasta alcanzar el 100% de la evaluación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

csv: 169239661555520685108519

CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.
CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.
CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.
CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.
CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE04 - Integrar la empresa en su entorno socio-económico y competitivo en función de las amenazas y oportunidades del mismo.
CE05 - Analizar y valorar las áreas funcionales de la empresa con el objetivo de obtener un conocimiento de sus fortalezas y debilidades actuales y potenciales como soporte a la toma de decisiones.
CE06 - Integrar las distintas áreas funcionales de la empresa (marketing, financiera, recursos humanos, operaciones) de manera sinérgica.
CE08 - Formular la estrategia corporativa de una empresa determinada, así como las estrategias competitivas y funcionales que de ella se derivan.
CE09 - Desarrollar la creatividad que junto con el conocimiento y el rigor permita evaluar las estrategias competitivas.
CE13 - Conocer e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.
CE18 - Analizar distintos métodos cuantitativos que permitan resolver problemas en situaciones de incertidumbre y precisar las estrategias con el fin de mejorar el rendimiento global de la empresa y anticiparse a los competidores.
CE19 - Comparar las soluciones obtenidas en problemas complejos de la dirección de empresas, contrastar qué método es más adecuado para la toma de decisiones, tanto a nivel táctico como estratégico y justificar el porqué del método seleccionado.
CE25 - Organizar y planificar las actividades de un departamento de marketing en el ámbito empresarial y en coordinación con el resto de áreas funcionales de la organización.
CE26 - Gestionar de forma eficiente los procesos en el canal de distribución y tomar decisiones en el ámbito de la logística integral.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases de teoría, prácticas, evaluaciones y/o examenes	48	100

csv: 169239661555520685108519

Trabajo autónomo de los estudiantes (preparación y estudio de las clases de teorías, de prácticas, pruebas...)	95	0
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40	0
Tutorías	27	100
Visitas a empresas	10	100
Actividades complementarias (talleres, seminarios, conferencias)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones expositivas (lección magistral, clases participativas, conferencias)
Discusión de artículos (lecturas)
Análisis y resolución de casos prácticos
Debate o discusión dirigida
Trabajo en equipo
Búsqueda, lectura y análisis crítico de de bibliografía, artículos y/o informes
Role playing
Desarrollo de proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas evaluadoras (exámenes tipo test, de desarrollo, ensayo)	0.0	100.0
Entrega y/o presentación de trabajos o prácticas individuales o grupales	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0
Memoria final de actividades	0.0	100.0

NIVEL 2: CONTABILIDAD Y FINANZAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	15	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 169239661555520685108519

NIVEL 3: CONTABILIDAD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	7,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	75	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: FINANZAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	7,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	7,5	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con la superación de esta materia y como resultado de este aprendizaje se pretende que el/la estudiante será capaz de:

- Comprender la empresa como una realidad sistémica e inherentemente compleja, reconociendo e identificando las dimensiones consustanciales a los sistemas de gestión empresarial y los condicionantes, externos e internos, que inciden sobre su gestión.
- Categorizar y jerarquizar las decisiones organizativas, e interpretar los procesos de adopción de decisiones en el ámbito de los modelos teóricos.

csv: 169239661555520685108519

- Conocer la evolución nacional e internacional de la normativa contable. Interpretar adecuadamente el contexto institucional y económico en el que se ha desarrollado la normativa contable para poder aplicarla a los casos contemplados y, en su caso extrapolar dicha normativa a la diferente casuística que se pueda presentar.
- Ser capaces de diseñar y analizar un sistema de costes que contribuya a la mejora de los flujos de información internos de la empresa.
- Entender y analizar la información que presentan los estados financieros individuales y consolidados y sus limitaciones, con el objetivo de utilizarlos para la toma de decisiones económicas.
- Analizar la conveniencia de acometer inversiones en activos financieros fundamentalmente cotizados en la Bolsa española (acciones) y en el mercado de títulos de renta fija (obligaciones).
- Estudiar y diagnosticar la idoneidad de llevar a cabo proyectos de inversión en bienes tanto del inmovilizado material como inmaterial.
- Gestionar y seleccionar las diferentes fuentes financieras al alcance de las empresas apropiadas para situaciones concretas de financiación.
- Cuantificar las implicaciones que conlleva la financiación mediante la emisión de títulos de renta variable sobre la estructura financiera empresarial.
- Medir las consecuencias que implica la financiación instrumentalizada con la emisión de obligaciones y préstamos bancarios sobre la estructura de capital de las empresas.
- Analizar los efectos que producen las distintas políticas de dividendos sobre el valor de mercado de la empresa a través de la capitalización bursátil de las empresas cotizadas.
- Comprender la importancia del capital circulante en las empresas y la necesidad de su adecuada gestión para no tener problemas financieros en general y de liquidez en particular

5.5.1.3 CONTENIDOS

Información contable: divulgación y análisis. Conocimiento del modo de registro contable de transacciones complejas: instrumentos financieros, tratamiento del impuesto de sociedades y beneficios para empleados. El papel de las normas contable y los incentivos. Dificultades derivadas de las diferencias en los criterios contables y de la manipulación contable. Técnicas de análisis de la información para evaluar la rentabilidad y la liquidez: ratios, cash-flow.

Contabilidad directiva. Medición de los hechos económicos relativos al ámbito interno de la empresa. Papel de la información contable para la planificación interna y el control de la organización. Centros de responsabilidad y métodos de evaluación. El papel del sistema presupuestario y su impacto en la conducta de los individuos y en la organización.

Finanzas. Proyecciones de tipo financiero y el análisis de distintas alternativas de inversión. Opciones de financiación al alcance de la empresa de cara a obtener una financiación adecuada, sobre todo, en cuanto a plazo y coste se refiere. Importancia del conocimiento y gestión de los distintos elementos que integran el capital circulante de la empresa destacando el objetivo básico de garantizar la liquidez en todo momento

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los sistema de evaluación se pueden utilizar en combinación hasta alcanzar el 100% de la evaluación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.

CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.

CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.

CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.

CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

csv: 169239661555520685108519

No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE04 - Integrar la empresa en su entorno socio-económico y competitivo en función de las amenazas y oportunidades del mismo.
CE05 - Analizar y valorar las áreas funcionales de la empresa con el objetivo de obtener un conocimiento de sus fortalezas y debilidades actuales y potenciales como soporte a la toma de decisiones.
CE06 - Integrar las distintas áreas funcionales de la empresa (marketing, financiera, recursos humanos, operaciones) de manera sinérgica.
CE12 - Reforzar la importancia de la gestión de la liquidez como elemento clave en el desarrollo normal de la actividad financiera de una empresa y ser capaz de establecer el nivel óptimo de la tesorería de la firma.
CE13 - Conocer e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.
CE15 - Construir los estados financieros de la empresa, a partir del análisis interno, de las necesidades de los usuarios de los mismos y de la normativa aplicable, interpretarlos y adquirir capacidad de tomar decisiones estratégicas y operativas en base a estos análisis.
CE16 - Racionalizar el coste y optimizar la rentabilidad empresarial a partir de la contabilidad de gestión.
CE17 - Prever, evaluar y seleccionar opciones de financiación y proyectos de inversión de forma contingente y planificar, organizar y controlar la puesta en marcha de estos últimos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases de teoría, prácticas, evaluaciones y/o examenes	90	100
Trabajo autónomo de los estudiantes (preparación y estudio de las clases de teorías, de prácticas, pruebas...)	75	0
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	150	0
Tutorías	60	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas (lección magistral, clases participativas, conferencias)
Discusión de artículos (lecturas)
Análisis y resolución de casos prácticos
Análisis y resolución de problemas
Debate o discusión dirigida
Trabajo en equipo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluadoras (exámenes tipo test, de desarrollo, ensayo)	0.0	100.0
Entrega y/o presentación de trabajos o prácticas individuales o grupales	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0

NIVEL 2: MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

csv: 169239661555520685108519

	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: INVESTIGACIÓN OPERATIVA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: ANÁLISIS DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

csv: 169239661555520685108519

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para superar esta asignatura, los estudiantes deben ser capaces de:

- Saber modelar situaciones económicas y empresariales que se ajusten a las estructuras matemáticas estudiadas.
- Demostrar la habilidad en el manejo del ordenador para resolver los modelos planteados.
- Saber interpretar los resultados obtenidos de los modelos resueltos.
- Saber definir, expresar y resolver de forma sistemática problemas económicos complejos.
- Manejar fuentes de información y utilizar eficazmente software de análisis estadístico avanzado.
- Seleccionar el método estadístico más adecuado en función del problema económico a resolver.
- Analizar, sintetizar, interpretar y comunicar los resultados derivados de la aplicación de un determinado método estadístico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Reglas básicas para la correcta aplicación de métodos analíticos y matemáticos para el análisis y resolución de problemas económicos y empresariales.

Modelización, resolución e interpretación de problemas lineales

Problemas en redes (transporte, asignación, localización, secuenciación ,etc)

Modelización de problemas con costes fijos, restricciones alternativas y/o excluyentes, variables semi-continuas, con economías de escala, etc.

Modelos Multiobjetivo

ANÁLISIS DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Herramientas para la segmentación de mercados: análisis de conglomerados jerárquicos y no jerárquicos.

Herramientas para la elaboración de mapas perceptuales: análisis de correspondencias y análisis de escalamiento multidimensional. Aplicación a estudios de posicionamiento y delimitación de grupos estratégicos.

Herramientas para la explicación/predicción de clasificaciones discretas: análisis discriminante y regresión logística binomial. Aplicación a casos tipo predicción explicación de quiebra, predicción-explicación de pertenencia a segmentos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El sistema de evaluación SE1 se puede utilizar sólo o en combinación con cualquiera de los otros hasta alcanzar el 100% de la evaluación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.

CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.

CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.

CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

csv: 169239661555520685108519

CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.
CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE18 - Analizar distintos métodos cuantitativos que permitan resolver problemas en situaciones de incertidumbre y precisar las estrategias con el fin de mejorar el rendimiento global de la empresa y anticiparse a los competidores.
CE19 - Comparar las soluciones obtenidas en problemas complejos de la dirección de empresas, contrastar qué método es más adecuado para la toma de decisiones, tanto a nivel táctico como estratégico y justificar el porqué del método seleccionado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases de teoría, prácticas, evaluaciones y/o examenes	48	100
Trabajo autónomo de los estudiantes (preparación y estudio de las clases de teorías, de prácticas, pruebas...)	22	0
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	68	0
Tutorías	12	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas (lección magistral, clases participativas, conferencias)
Análisis y resolución de problemas
Trabajo en equipo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluadoras (exámenes tipo test, de desarrollo, ensayo)	70.0	100.0
Entrega y/o presentación de trabajos o prácticas individuales o grupales	0.0	30.0
Asistencia y participación	0.0	30.0

NIVEL 2: HABILIDADES DIRECTIVAS, ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

csv: 169239661555520685108519

	9	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: HABILIDADES DIRECTIVAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

csv: 169239661555520685108519

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar los distintos estilos de dirección y ser capaz de liderar la organización con criterios de corresponsabilidad y competencia.
- Identificar el mejor modelo de liderazgo para afrontar los retos de la competencia desde una posición proactiva en la elección de las decisiones oportunas.
- Tener capacidad de comunicación, influencia y eficacia en las relaciones interpersonales.
- Ser capaz de iniciar, promover y facilitar las interacciones y el trabajo en equipo, así como dirigir y liderar grupos de personas para la consecución de los objetivos de la empresa.
- Tener una capacidad asertiva y de negociación, para llevar a cabo negociaciones relacionadas con la dirección, así como para realizar una actividad de mediación en el ejercicio de la dirección buscando la creación de sinergias.
- Ser capaz de establecer mecanismos para orientar y promover la motivación de los/las empleados/as.
- Ser creativo y tener capacidad de adaptación al cambio.
- Ser capaz de modificar la conducta previsible y habitual a fin de adecuarse a las exigencias de situaciones diversas, sin por ello modificar substancialmente los objetivos finales de los procesos de trabajo, incorporando nuevos datos provenientes del entorno.
- Ser capaz de autoorganización, priorizando sus actividades, atendiendo a criterios de urgencia e importancia, utilizando herramientas y procedimientos explícitos para controlar el nivel de ejecución del trabajo y optimizando el tiempo.
- Ser capaz de preparar, organizar y desarrollar reuniones eficaces para el desarrollo de la función de dirección.
- Comprender la importancia de integrar los principios y valores éticos y de corresponsabilidad social a la gestión empresarial y de mantener una actitud respetuosa con los derechos de las personas y el medio ambiente en el ejercicio de la actividad profesional.
- Conocer los principios del buen gobierno y comprender y diferenciar los principales modelos de responsabilidad social corporativa, y conocer las respectivas normativas.
- Ser capaz de comprender y valorar las implicaciones que comportan las decisiones de responsabilidad social de la empresa, en cada caso concreto, desde distintas perspectivas: ética, estratégica, financiera, contable, legal.
- Conocer y sabe aplicar las herramientas de gestión para la puesta en marcha de una estrategia de RSC así como los indicadores y sistemas de medición y evaluación más apropiados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Habilidades directivas

Promoción y dirección de grupos de personas. Comunicación, influencia y eficacia en las relaciones interpersonales. Liderazgo. Negociación. Aprendizaje continuo y autodesarrollo. Orientación y motivación de trabajadores/as. Entrevistas.

Etica y RSC

Organos de administración de las sociedades y grupos de interés de la empresa ;

Principios básicos de la Responsabilidad Social Corporativa. Y Perspectivas.

Códigos y desarrollo legislativo.. Normas y estándares existentes SGE21, SA8000, GRI Políticas aplicadas de RSC: comités éticos, políticas de conciliación familiar/profesional, atención a discapacitados, igualdad de género, políticas de inserción, políticas de compras y subcontratación socialmente responsable, marketing y comunicación responsable

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El sistema de evaluación SE1 se puede utilizar sólo o en combinación con cualquiera de los otros hasta alcanzar el 100% de la evaluación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.

CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.

CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.

csv: 169239661555520685108519

CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.
CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE13 - Conocer e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.
CE20 - Distinguir el modelo de liderazgo más adecuado para la consecución de los objetivos de la empresa; sabiendo como orientar y motivar el esfuerzo de los miembros de la organización y estimular su participación.
CE21 - Iniciar, promover y desarrollar interacciones entre las personas y el trabajo en equipo.
CE22 - Actuar en las negociaciones de forma asertiva, siendo capaz de realizar la actividad de mediación en el ejercicio de la dirección de organización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases de teoría, prácticas, evaluaciones y/o examenes	54	100
Trabajo autónomo de los estudiantes (preparación y estudio de las clases de teorías, de prácticas, pruebas...)	135	0
Tutorías	36	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas (lección magistral, clases participativas, conferencias)
Discusión de artículos (lecturas)
Análisis y resolución de casos prácticos
Debate o discusión dirigida
Trabajo en equipo
Búsqueda, lectura y análisis crítico de de bibliografía, artículos y/o informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluadoras (exámenes tipo test, de desarrollo, ensayo)	40.0	100.0
Entrega y/o presentación de trabajos o prácticas individuales o grupales	0.0	60.0

csv: 169239661555520685108519

Asistencia y participación	0.0	60.0
NIVEL 2: CRECIMIENTO Y SUPERVIVENCIA DE LA EMPRESA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		10
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: INTERNACIONALIZACIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		2,5
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: FUSIONES Y ADQUISICIONES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral

csv: 169239661555520685108519

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		2,5
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		2,5
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: SEMINARIOS DE MARKETING INTERNACIONAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		2,5
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**

csv: 169239661555520685108519

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de valorar el atractivo de los distintos mercados de cara a realizar operaciones internacionales en ellos, y conocer los distintos modos de entrada y operación en los mercados exteriores, y poder argumentar cual sería el más adecuado para la empresa dados sus objetivos, sus recursos y capacidades y las condiciones de su entorno competitivo.
- Ser capaz de definir el enfoque estratégico de competencia internacional que mejor responda a las condiciones del entorno y la visión de la empresa, y de determinar la configuración internacional de activos que mejor se ajusta a las características de la empresa y su actividad en el marco integración ¿ sensibilidad.
- Ser capaz de diseñar la estructura organizativa y los mecanismos de coordinación y control que mejor se ajusten a la estrategia internacional de la empresa.
- Tener criterio para decidir la utilización de directivos locales o expatriados en las filiales exteriores.
- Mantener una actitud ética en las actividades llevadas a cabo en otros países, igualmente respetuosa que en el país de origen con los derechos de las personas y el medio ambiente.
- Ser capaz de analizar y valorar la conveniencia de una fusión o adquisición en el marco de la estrategia corporativa y competitiva de la empresa, y entre otras, poder identificar la relación entre internacionalización y adquisición.
- Saber cómo seleccionar la empresa más adecuada y cómo organizar el proceso de negociación en una adquisición.
- Conocer la normativa legal y fiscal que ampara este tipo de operaciones así como la normativa contable y sus implicaciones, como posibles condicionantes de la decisión.
- Ser capaz de preparar la información financiera para revelar la situación económico-financiera resultante en la combinación de empresas y evaluar los efectos económicos derivados de ella.
- Comprender los posibles problemas organizativos y culturales de la integración post operación para anticiparse a ellos y en su caso solucionarlos
- Conocer los conceptos, tipos, modelos, procesos, problemáticas e implicaciones de las estrategias de supervivencia.
- Saber determinar para cada sector y situación de la empresa, qué estrategia de supervivencia es la más adecuada.
- Conocer y saber cuándo conviene y cómo llevar a la práctica un Expediente de Regulación de Empleo y un Concurso de Acreedores, y una estrategia de abandono.

5.5.1.3 CONTENIDOS

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

La internacionalización de la empresa: motivos y condiciones.

Modos de entrada en los mercados internacionales.

El proceso de internacionalización de la empresa..

Enfoques estratégicos de competencia internacional.

Estructura organizativa y dirección de RRHH en la empresa internacional

La estrategia de la filial exterior.

Responsabilidad social de la empresa internacional

FUSIONES Y ADQUISICIONES

El objetivo de Fusiones y adquisiciones de empresas es dar al alumno unas herramientas amplias para que sean capaces de valorar la conveniencia de este tipo de transacciones desde una amplia perspectiva: empresarial, legal-fiscal, y contable.

Desde la perspectiva contable, deberá tenerse en cuenta no solo la normativa española sino la europea, ya que en este tipo de operaciones pueden verse envueltas empresas de distinta nacionalidad. Igualmente desde la perspectiva contable se analizará la normativa nacional e internacional que regula estas operaciones con el propósito de que conocer la forma de registrarlas, y los efectos económicos derivados de las posibles alternativas.

ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA

Análisis de la crisis. Causas, gravedad y evolución.

Análisis del potencial de la empresa.

Estrategias de supervivencia: saneamiento y abandono.

Expedientes de regulación de empleo, concurso de acreedores y cierre de empresas

csv: 169239661555520685108519

5.5.1.4 OBSERVACIONES
El sistema de evaluación SE1 se puede utilizar sólo o en combinación con cualquiera de los otros hasta alcanzar el 100% de la evaluación.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.
CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.
CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.
CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.
CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Evaluar el marco económico, tecnológico, legal, fiscal, y sociocultural en el cual se desarrolla la actividad de una empresa.
CE03 - Valorar el sentido y la intensidad de los posibles impactos sobre la actividad de una empresa y sus resultados futuros del cambio en los factores del entorno.
CE09 - Desarrollar la creatividad que junto con el conocimiento y el rigor permita evaluar las estrategias competitivas.
CE10 - Implementar y controlar la estrategia de la empresa en sus distintos niveles, incluyendo el diseño de la estructura organizativa de la empresa en consonancia con sus factores de contingencia.
CE11 - Expresar propuestas de mejora de la estrategia de la empresa en sus distintos niveles como consecuencia de un proceso de revisión y control.
CE13 - Conocer e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.
CE27 - Integrar la dimensión internacional de la actividad económica en la estrategia empresarial.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases de teoría, prácticas, evaluaciones y/o examenes	73	100

csv: 169239661555520685108519

Trabajo autónomo de los estudiantes (preparación y estudio de las clases de teorías, de prácticas, pruebas...)	110	0
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40	0
Tutorías	7	100
Visitas a empresas	10	100
Actividades complementarias (talleres, seminarios, conferencias)	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas (lección magistral, clases participativas, conferencias)		
Discusión de artículos (lecturas)		
Análisis y resolución de casos prácticos		
Debate o discusión dirigida		
Trabajo en equipo		
Búsqueda, lectura y análisis crítico de de bibliografía, artículos y/o informes		
Role playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas evaluadoras (exámenes tipo test, de desarrollo, ensayo)	40.0	100.0
Entrega y/o presentación de trabajos o prácticas individuales o grupales	0.0	60.0
Asistencia y participación	0.0	60.0
NIVEL 2: ENTORNO EMPRESARIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
9		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: ENTORNO ECONÓMICO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

csv: 169239661555520685108519

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
3		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: ENTORNO FISCAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
3		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: ENTORNO LEGAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
3		

csv: 169239661555520685108519

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Examinar los procedimientos para transformar las condiciones económicas, fiscales, laborales y mercantiles para proponer su adecuación a las necesidades empresariales.
- Identificar y conocer el sistema de fuentes reguladoras de las relaciones de trabajo, la tipología de conflictos laborales y los medios de solución, la tipología de contratos de trabajo y derechos y deberes de las partes, los instrumentos que el ordenamiento laboral otorga al empresario para gestionar la empresa (poder de directivo empresarial).
- Conocer las líneas fundamentales de la regulación mercantil de la actividad empresarial con especial incidencia en las que se refieren al empresario persona jurídica, contratación mercantil y respuestas del ordenamiento jurídico antes las situaciones de crisis empresarial
- Interpretar la información sobre el entorno económico de la empresa.
- Reconocer las medidas de las políticas macroeconómicas y sus implicaciones en el entorno empresarial.
- Utilización de los recursos de la AEAT on-line: programas, información y base de datos.
- Analizar la coyuntura económica y tomar decisiones considerando las circunstancias del entorno.
- Analizar las implicaciones que tienen las normas fiscales, laborales y mercantiles sobre las decisiones que debe tomar la empresa
- Planificar las decisiones empresariales en función del entorno económico, fiscal, laboral y mercantil de la empresa.
- Interpretar la información sobre el entorno económico, fiscal, laboral y mercantil de la empresa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Entorno Económico:

Análisis del contexto económico internacional, europeo y español.

En el ámbito de la economía internacional son relevantes los contenidos relativos al análisis de la globalización, el comercio y la localización de la producción.

En el ámbito de la Unión Europea son de interés los contenidos relativos al proceso de integración europea, el sistema institucional y las diversas políticas comunitarias.

Posición de la economía española en el contexto internacional y europeo.

Entorno fiscal:

Análisis de la tipología de los tributos que afectan a la actividad empresarial. Imposición sobre el beneficio empresarial.

Entorno legal:

El entorno legal mercantil analizará, en primer lugar, el régimen legal y práctico del gobierno y dirección de las sociedades capitalistas: para ello, tras el examen general de los tipos sociales, se tratará la estructura jurídica, funciones, retribución, deber de secreto, y responsabilidad de los administradores de las sociedades anónimas y limitadas. También se ocupará de la documentación social que genera la gestión de una sociedad y su relación con el funcionamiento del Registro Mercantil.

En segundo lugar, se trabajará en los aspectos básicos del derecho concursal; para finalizar con el examen de los contratos mercantiles básicos: compraventa, transporte y distribución.

Por lo que respecta al entorno legal laboral, conocer los distintos tipos de fuentes del ordenamiento laboral (en especial, el convenio colectivo); los aspectos básicos de la regulación del conflicto (huelga, cierre y procedimientos de solución); el concepto, sujetos y modalidades del contrato de trabajo; la ordenación del tiempo de trabajo y de la retribución; los aspectos básicos de los derechos y deberes del trabajador; y las vicisitudes del contrato (movilidad funcional, territorial y modificación de condiciones; interrupciones de la actividad laboral; extinción del contrato).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El sistema de evaluación SE1 se puede utilizar sólo o en combinación con cualquiera de los otros hasta alcanzar el 100% de la evaluación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

csv: 169239661555520685108519

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.
CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.
CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.
CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.
CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Evaluar el marco económico, tecnológico, legal, fiscal, y sociocultural en el cual se desarrolla la actividad de una empresa.
CE03 - Valorar el sentido y la intensidad de los posibles impactos sobre la actividad de una empresa y sus resultados futuros del cambio en los factores del entorno.
CE04 - Integrar la empresa en su entorno socio-económico y competitivo en función de las amenazas y oportunidades del mismo.
CE05 - Analizar y valorar las áreas funcionales de la empresa con el objetivo de obtener un conocimiento de sus fortalezas y debilidades actuales y potenciales como soporte a la toma de decisiones.
CE06 - Integrar las distintas áreas funcionales de la empresa (marketing, financiera, recursos humanos, operaciones) de manera sinérgica.
CE13 - Conocer e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.
CE27 - Integrar la dimensión internacional de la actividad económica en la estrategia empresarial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases de teoría, prácticas, evaluaciones y/o examenes	54	100
Trabajo autónomo de los estudiantes (preparación y estudio de las clases de teorías, de prácticas, pruebas...)	135	0
Tutorías	36	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

csv: 169239661555520685108519

Sesiones expositivas (lección magistral, clases participativas, conferencias)		
Discusión de artículos (lecturas)		
Análisis y resolución de casos prácticos		
Debate o discusión dirigida		
Trabajo en equipo		
Búsqueda, lectura y análisis crítico de de bibliografía, artículos y/o informes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas evaluadoras (exámenes tipo test, de desarrollo, ensayo)	60.0	100.0
Entrega y/o presentación de trabajos o prácticas individuales o grupales	0.0	40.0
Asistencia y participación	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		10
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Trabajo Fin de Grado / Máster	10	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		10
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**

csv: 169239661555520685108519

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Los estudiantes saben aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del máster
- Con el TFM muestran su capacidad para resolver problemas vinculados en contextos más amplios, incluso multidisciplinares, relacionados con su área de estudio.
- Muestran su capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios que se plasman en un informe.
- Son capaces de incluir reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Muestran la capacidad para comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones, de un modo claro y sin ambigüedades.
- Muestran habilidades de aprendizaje para continuar estudiando de forma autodirigida o autónoma.
- Muestran el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con el campo de estudio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El trabajo deberá estar relacionado con la dirección de empresas. El trabajo deberá estar fundamentado teóricamente y contener aplicaciones prácticas o estudios empíricos con implicaciones de tipo práctico o académico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.

CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.

CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.

CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.

CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

csv: 169239661555520685108519

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Auditar o formular los valores de una organización y, en consecuencia, determinar la misión y visión de una organización.
CE02 - Evaluar el marco económico, tecnológico, legal, fiscal, y sociocultural en el cual se desarrolla la actividad de una empresa.
CE03 - Valorar el sentido y la intensidad de los posibles impactos sobre la actividad de una empresa y sus resultados futuros del cambio en los factores del entorno.
CE04 - Integrar la empresa en su entorno socio-económico y competitivo en función de las amenazas y oportunidades del mismo.
CE05 - Analizar y valorar las áreas funcionales de la empresa con el objetivo de obtener un conocimiento de sus fortalezas y debilidades actuales y potenciales como soporte a la toma de decisiones.
CE06 - Integrar las distintas áreas funcionales de la empresa (marketing, financiera, recursos humanos, operaciones) de manera sinérgica.
CE07 - Definir justificadamente los objetivos de una empresa.
CE08 - Formular la estrategia corporativa de una empresa determinada, así como las estrategias competitivas y funcionales que de ella se derivan.
CE09 - Desarrollar la creatividad que junto con el conocimiento y el rigor permita evaluar las estrategias competitivas.
CE10 - Implementar y controlar la estrategia de la empresa en sus distintos niveles, incluyendo el diseño de la estructura organizativa de la empresa en consonancia con sus factores de contingencia.
CE11 - Expresar propuestas de mejora de la estrategia de la empresa en sus distintos niveles como consecuencia de un proceso de revisión y control.
CE12 - Reforzar la importancia de la gestión de la liquidez como elemento clave en el desarrollo normal de la actividad financiera de una empresa y ser capaz de establecer el nivel óptimo de la tesorería de la firma.
CE13 - Conocer e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.
CE14 - Desarrollar espíritu emprendedor y habilidades relacionadas con la gestión del cambio y de la innovación, a fin de estimular la mutifuncionalidad, la diversidad y la introducción de novedades en las organizaciones.
CE15 - Construir los estados financieros de la empresa, a partir del análisis interno, de las necesidades de los usuarios de los mismos y de la normativa aplicable, interpretarlos y adquirir capacidad de tomar decisiones estratégicas y operativas en base a estos análisis.
CE16 - Racionalizar el coste y optimizar la rentabilidad empresarial a partir de la contabilidad de gestión.
CE17 - Prever, evaluar y seleccionar opciones de financiación y proyectos de inversión de forma contingente y planificar, organizar y controlar la puesta en marcha de estos últimos.
CE18 - Analizar distintos métodos cuantitativos que permitan resolver problemas en situaciones de incertidumbre y precisar las estrategias con el fin de mejorar el rendimiento global de la empresa y anticiparse a los competidores.
CE19 - Comparar las soluciones obtenidas en problemas complejos de la dirección de empresas, contrastar qué método es más adecuado para la toma de decisiones, tanto a nivel táctico como estratégico y justificar el porqué del método seleccionado.
CE20 - Distinguir el modelo de liderazgo más adecuado para la consecución de los objetivos de la empresa; sabiendo como orientar y motivar el esfuerzo de los miembros de la organización y estimular su participación.
CE21 - Iniciar, promover y desarrollar interacciones entre las personas y el trabajo en equipo.
CE22 - Actuar en las negociaciones de forma asertiva, siendo capaz de realizar la actividad de mediación en el ejercicio de la dirección de organización.
CE23 - Estructurar las estrategias corporativa y competitiva de la empresa, integradas con las funcionales, con los principios y métodos de los principales sistemas de gestión.
CE24 - Combinar las principales perspectivas y enfoques de la gestión de la calidad y diferenciar y entender la oportunidad de aplicar los modelos ISO y EFQM.
CE25 - Organizar y planificar las actividades de un departamento de marketing en el ámbito empresarial y en coordinación con el resto de áreas funcionales de la organización.
CE26 - Gestionar de forma eficiente los procesos en el canal de distribución y tomar decisiones en el ámbito de la logística integral.

csv: 169239661555520685108519

CE27 - Integrar la dimensión internacional de la actividad económica en la estrategia empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Elaboración, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster	250	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda, lectura y análisis crítico de de bibliografía, artículos y/o informes		
Desarrollo de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Presentación y defensa pública del TFM	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		10
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Prácticas Externas	10	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		10
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

csv: 169239661555520685108519

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante habrá conocido la realidad de una empresa concreta y de su sector empresarial.
- Será capaz de comunicarse de modo efectivo, escuchando a los receptores y emitiendo (oralmente y por escrito) argumentos, ideas complejas y propuestas estratégicas, ajustadas a las características del receptor.
- Habrá sido capaz de preparar informes profesionales.
- Habrá negociado y gestionado conflictos.
- Habrá gestionado proyectos utilizando herramientas de planificación adecuada.
- Habrá mostrado un afán de mejora continua; gestionando el tiempo de forma adecuada y mostrando autocontrol.
- Habrá mostrado su capacidad de orientarse a los resultados, buscando su consecución de forma eficaz y eficiente.
- Habrá mejorado la capacidad de cooperación y trabajo en equipo.
- Valorará las cuestiones éticas y socialmente responsables en el ejercicio de la actividad profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En cada caso, los contenidos del trabajo serán distintos. No obstante, con carácter general, la práctica supondrá: introducción del estudiante en un contexto laboral real (departamento, sección¿), conocimiento de un sector empresarial específico, estudio de problemáticas concretas y reales relacionadas con los contenidos del master, comunicación escrita y oral con iguales, subordinados y supervisores...

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.

CG01 - Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.

CG02 - Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.

CG03 - Actuar en la toma de decisiones de la empresa en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

CG05 - Potenciar la habilidad de trabajar en equipo y colaborar y organizar las actividades del grupo con eficacia y eficiencia tanto en el ámbito de la dirección general como en las otras áreas funcionales de la empresa.

CG06 - Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como directivo de la empresa.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

csv: 169239661555520685108519

CE01 - Auditar o formular los valores de una organización y, en consecuencia, determinar la misión y visión de una organización.
CE02 - Evaluar el marco económico, tecnológico, legal, fiscal, y sociocultural en el cual se desarrolla la actividad de una empresa.
CE03 - Valorar el sentido y la intensidad de los posibles impactos sobre la actividad de una empresa y sus resultados futuros del cambio en los factores del entorno.
CE04 - Integrar la empresa en su entorno socio-económico y competitivo en función de las amenazas y oportunidades del mismo.
CE05 - Analizar y valorar las áreas funcionales de la empresa con el objetivo de obtener un conocimiento de sus fortalezas y debilidades actuales y potenciales como soporte a la toma de decisiones.
CE06 - Integrar las distintas áreas funcionales de la empresa (marketing, financiera, recursos humanos, operaciones) de manera sinérgica.
CE07 - Definir justificadamente los objetivos de una empresa.
CE08 - Formular la estrategia corporativa de una empresa determinada, así como las estrategias competitivas y funcionales que de ella se derivan.
CE09 - Desarrollar la creatividad que junto con el conocimiento y el rigor permita evaluar las estrategias competitivas.
CE10 - Implementar y controlar la estrategia de la empresa en sus distintos niveles, incluyendo el diseño de la estructura organizativa de la empresa en consonancia con sus factores de contingencia.
CE11 - Expresar propuestas de mejora de la estrategia de la empresa en sus distintos niveles como consecuencia de un proceso de revisión y control.
CE12 - Reforzar la importancia de la gestión de la liquidez como elemento clave en el desarrollo normal de la actividad financiera de una empresa y ser capaz de establecer el nivel óptimo de la tesorería de la firma.
CE13 - Conocer e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.
CE14 - Desarrollar espíritu emprendedor y habilidades relacionadas con la gestión del cambio y de la innovación, a fin de estimular la mutifuncionalidad, la diversidad y la introducción de novedades en las organizaciones.
CE15 - Construir los estados financieros de la empresa, a partir del análisis interno, de las necesidades de los usuarios de los mismos y de la normativa aplicable, interpretarlos y adquirir capacidad de tomar decisiones estratégicas y operativas en base a estos análisis.
CE16 - Racionalizar el coste y optimizar la rentabilidad empresarial a partir de la contabilidad de gestión.
CE17 - Prever, evaluar y seleccionar opciones de financiación y proyectos de inversión de forma contingente y planificar, organizar y controlar la puesta en marcha de estos últimos.
CE18 - Analizar distintos métodos cuantitativos que permitan resolver problemas en situaciones de incertidumbre y precisar las estrategias con el fin de mejorar el rendimiento global de la empresa y anticiparse a los competidores.
CE19 - Comparar las soluciones obtenidas en problemas complejos de la dirección de empresas, contrastar qué método es más adecuado para la toma de decisiones, tanto a nivel táctico como estratégico y justificar el porqué del método seleccionado.
CE20 - Distinguir el modelo de liderazgo más adecuado para la consecución de los objetivos de la empresa; sabiendo como orientar y motivar el esfuerzo de los miembros de la organización y estimular su participación.
CE21 - Iniciar, promover y desarrollar interacciones entre las personas y el trabajo en equipo.
CE22 - Actuar en las negociaciones de forma asertiva, siendo capaz de realizar la actividad de mediación en el ejercicio de la dirección de organización.
CE23 - Estructurar las estrategias corporativa y competitiva de la empresa, integradas con las funcionales, con los principios y métodos de los principales sistemas de gestión.
CE24 - Combinar las principales perspectivas y enfoques de la gestión de la calidad y diferenciar y entender la oportunidad de aplicar los modelos ISO y EFQM.
CE25 - Organizar y planificar las actividades de un departamento de marketing en el ámbito empresarial y en coordinación con el resto de áreas funcionales de la organización.
CE26 - Gestionar de forma eficiente los procesos en el canal de distribución y tomar decisiones en el ámbito de la logística integral.
CE27 - Integrar la dimensión internacional de la actividad económica en la estrategia empresarial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

csv: 169239661555520685108519

Desarrollo de un proyecto práctico real dentro de una organización	250	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Desarrollo de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Memoria final de actividades	0.0	100.0
Evaluación de los tutores	0.0	100.0

csv: 169239661555520685108519

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	9.5	0	10,9
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	9.5	100	10,4
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	9.5	100	9,7
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	47.6	100	50,6
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	14.3	100	11,4
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Escuela Universitaria	4.8	100	7

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	80

CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El procedimiento general establecido por la Universitat de València para valorar el progreso y los resultados de los Másteres oficiales a través de la Unitat de Qualitat está basado en los aspectos generales que se explican en el punto 9 (Sistema de garantía de calidad del título propuesto), que en parte se concreta en las siguientes encuestas:

- Evaluación de la docencia de cada profesor: Antes de finalizar la docencia de cada módulo, y una vez se haya cursado al menos el 70%, se realiza una encuesta electrónica para evaluar a cada profesor que haya impartido docencia en el módulo.
- Grado de satisfacción de los estudiantes con el conjunto del Máster: Se pasa una encuesta electrónica en una fase intermedia del desarrollo de máster y también en la fase final (cuando queda menos de un mes para el término) para evaluar el grado de satisfacción global.
- Grado de satisfacción de los egresados, en el momento en que estos van a recoger el título.
- Grado de satisfacción de los profesores: Este encuesta se realiza electrónicamente y con una frecuencia de al menos cada dos años.
- Grado de satisfacción con las prácticas externas: Al finalizar las prácticas externas, se envía un cuestionario a los estudiantes, a los tutores de la Universitat, a los tutores de las empresas y a los responsables de las empresas, para evaluar el grado de satisfacción de los mismos.

Por otro lado, la Comisión de Coordinación Académica del Máster realiza la tarea de supervisión de manera permanente a través del seguimiento del desarrollo de los procesos de enseñanza mediante el coordinador de la titulación. En esta tarea de supervisión, se elaborará anualmente un informe de la actividad docente desarrollada durante el curso académico, que será remitido a la de Facultat d'Economia y a los departamentos implicados en la docencia. Este informe contendrá las propuestas de medidas concretas que ha de aplicarse para mejorar la calidad de la titulación. Además, la CCA complementa estos cuestionarios de satisfacción se complementan con el análisis de los resultados por materia y globales obtenidos por los alumnos, que serán evaluados según lo dispuesto en las correspondientes guías tanto en lo que concierne a conocimientos teóricos como a conocimientos prácticos.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

csv: 169239661555520685108519

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
22499477A	Vicent	Soler	Marco
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avenida de Tarongers,	46022	Valencia	Valencia
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
fac.economia@uv.es	620641202	963864117	Decano de la Facultat d'Economia
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
22610942X	ESTEBAN JESUS	MORCILLO	SANCHEZ
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
rectorat@uv.es	620641202	963864117	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
25972815L	JESUS	AGUIRRE	MOLINA
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
planes@uv.es	620641202	963864117	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio

csv: 169239661555520685108519

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado 2_con alegaciones.pdf

HASH SHA1 :976FD4841C78F7434F4E915EA6AB3064DC4BF536

Código CSV :162599395262681451257389

Ver Fichero: Apartado 2_con alegaciones.pdf

csv: 169239661555520685108519

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado 4_1.pdf

HASH SHA1 :4775C4A13AB6CC7BAB207FB5255A037F4C8F49CD

Código CSV :162592258357524045115147

Ver Fichero: Apartado 4_1.pdf

csv: 169239661555520685108519

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5_1_MBA.pdf

HASH SHA1 :282D2BA16C83163D4AE03DA8801E029EF93C413A

Código CSV :162588815832872941402329

Ver Fichero: 5_1_MBA.pdf

csv: 169239661555520685108519

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :APARTADO 6.pdf

HASH SHA1 :12F3656A831C63A95243CF58C431AB7AAEAB04FE

Código CSV :138338018781290302636721

Ver Fichero: APARTADO 6.pdf

csv: 169239661555520685108519

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :A38091A0E377825DC69F79ED247FF6735427344F

Código CSV :137873564589488845535095

Ver Fichero: 6.2.Otros recursos humanos.pdf

csv: 169239661555520685108519

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :B891AEEAC8358F17CA493E3A2182CA7BE7BD3DF8

Código CSV :138318946118778415803983

Ver Fichero: 7.Recursos materiales.pdf

csv: 169239661555520685108519

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :estimaciones tasas.pdf

HASH SHA1 :81E420210AA14B617238882F7B09DF4F8720E925

Código CSV :137913333654736928255465

Ver Fichero: estimaciones tasas.pdf

csv: 169239661555520685108519

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :cronograma.pdf

HASH SHA1 :6D96315FE2846F0BA1C09EA635B33F1B25DD1F8E

Código CSV :137918061434844445908508

Ver Fichero: cronograma.pdf

csv: 169239661555520685108519

csv: 169239661555520685108519